

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

**ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Comité Directivo Virtual No. 64 PDA Santander)**

FECHA: 26 de marzo de 2021.
HORA: De 14:00 PM a 14:45 AM (Virtual)
LUGAR: MVCT, Bogotá D.C.
ASISTENTES: Equipo Gestor PDA Santander / MVCT.

ORDEN DEL DÍA:

En el marco del Convenio Interadministrativo de uso de recursos suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Departamento de Bolívar. El departamento de Santander por medio de su Gestor Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. ESP, cita el 19 de marzo del año 2021 al Comité Directivo PDA Santander, para el viernes 26 de marzo del 2021, a las 14:00 a.m., el cual se desarrollará de manera Virtual.

Se presta asistencia técnica en la revisión y ajuste a los documentos soportes para adelantar los cambios propuestos a consideración del Comité Directivo del PDA por parte del Gestor.

El Comité Directivo Virtual No. 64 se adelanta principalmente para la presentación y aprobación del Plan Anual de Inversiones PEI 2021, aprobación al Componente de Aseguramiento del capítulo 2021 y aprobación del subcomponente de Gastos del Gestor 2021.

Los Costos del Gestor se encuentran ajustados a los requerimientos por el PDA para la ejecución del Plan AguaVida; el cual contempla la ejecución de más de 174 proyectos de agua potable y saneamiento básico en el Departamento de Santander; cabe resaltar que el valor solicitado para la vigencia 2021, no supera el 5% de los recursos disponibles para el PDA

Orden del día:

1. *Aprobación del PEI 2021 por valor de \$99.236.640.293,99*
2. *Aprobación al Componente de Aseguramiento del Capítulo 2021 así:*
 - 2.1. *Subcomponente de Gastos del Gestor 2021 por valor de \$4.945.000.000*
3. *Proposiciones y varios.*

Para tal fin se anexa:

*PEI (Documento Word) ANEXO 2
PEI (Documento Excel) ANEXO 2
Documento Cierre del PEI Capítulo 2020
Certificación de los Costos del Gestor
Certificación de los gastos del Gestor*

Votos de los miembros del Comité Directivo.

Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo No. 64, formarán parte integral del Acta de la reunión.

Teniendo en cuenta lo anterior, el líder del PDA- Santander del Viceministerio de APSB, revisa y valida la documentación remitida por el equipo Gestor y realiza así la asistencia técnica verificando

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

que todos los procedimientos correspondan a lo establecido en la circular de lineamientos de implementación del Decreto 1425 de 2019 – Planeación de la vigencia 2020 de los PDA.

En virtud a lo anterior, procede a proyectar el respectivo VOTO del comité directivo, RECOMENDANDO LA APROBACIÓN DE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

Se envía junto con esta acta, la proyección del voto, al ingeniero Felix Eduardo Guerrero quien es el profesional encargado de realizar la respectiva revisión.

FIRMAS:



FELIX EDUARDO GUERRERO OREJUELA

Elaboró: Felix E. Guerrero O

Fecha: 26/03/2021.